

Guayaquil, Abril del 2.004

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SEIKMART S. A.**  
Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúmpleme poner en su consideración mi informe. :

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de incursionar en el negocio de servicios diversos a compañías, para esto se esta realizando un análisis del mercado, pues como se conoce la empresa es de reciente formación.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas.

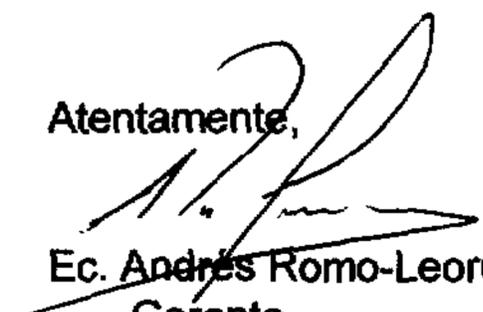
Durante el año 2.003 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba comentar.

Debido a que la compañía es de reciente formación y no ha tenido movimientos significativos, no se establece un análisis comparativo con los periodos anteriores.

Por lo tanto, los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2.003, tenga un resultado negativo de US\$ 17,52, que lo considero muy razonable en mérito a que no tuvo movimiento alguno en el presente ejercicio.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo periodo y poder cumplir con las metas propuestas, que en un futuro nos darán buenos resultados.

Atentamente,



Ec. Andrés Romo-Leorux E.  
Gerente